

tratados y alianzas, rebeliones e intrigas nobiliarias, guerras civiles, acontecimientos todos ellos que no obstante desempeñaron un papel primordial en la Historia de España, pues no sólo contribuyeron a delimitar las fronteras de los reinos hispánicos y a conformar sus instituciones y usos políticos, sus estructuras sociales y sus patrones económicos, sino que también esta dinámica política peninsular fue creando una serie de lazos y relaciones entre los reinos que tendrían importantes consecuencias en el futuro.

María del Pilar Rábade Obradó, profesora titular de Historia Medieval en la Universidad Complutense de Madrid, ha centrado sus investigaciones preferentemente en los judeoconversos y el oficio notarial en la Castilla del siglo XV.

Eloísa Ramírez Vaquero, profesora titular de Historia Medieval en la Universidad Pública de Navarra, ha publicado numerosos artículos y monografías sobre la realeza y la evolución política de Navarra en la Baja Edad Media.

Juan Fernando Utrilla Utrilla, profesor titular de Historia Medieval en la Universidad de Zaragoza, ha estudiado entre otros aspectos, las pautas de poblamiento, los aprovechamientos hidráulicos y la evolución de los linajes aristocráticos aragoneses.

Iñigo Arzo Mendizábal  
Universidad de Navarra

**Fernández Conde, Francisco Javier**, *La religiosidad medieval en España. Plena Edad Media (siglos XI-XIII)*, Trea, Oviedo, 2005. 640 págs. ISBN. 84-9704-163-1.

Prólogo. 1. Las bases de la consolidación del mundo feudal: referencias históricas de la religiosidad. 2. Manifestaciones de la religiosidad en las estructuras político-sociales de una sociedad completamente feudalizada. 3. Expansión cristiana hacia el sur: reconquista-guerra santa-cruzada. Las órdenes militares. 4. Nuevas formas de religiosidad monástica. 5. Renacimiento urbano y religiosidad. 6. Las nuevas fronteras entre el cristianismo y el Isla. Préstamos y contradicciones de las tres “religiones del libro”. Desviaciones heréticas y transformaciones. 7. Religiosidad popular y mentalidades colectivas.

Esta obra forma parte de un proyecto de gran envergadura y singular importancia en el ámbito de la historiografía peninsular como es el análisis de la religiosidad hispana en el periodo medieval. En concreto este segundo volumen tiene como objetivo el estudio de las creencias y los comportamientos de unos hombres “que reconocen la existencia de una realidad trascendente con la que pueden mantener relaciones de orden cultural, que determinan siempre comportamientos individuales y sociales ético o moral”(p. 7) durante los siglos centrales del medievo.

El autor en un difícil pero magistral equilibrio presenta los fenómenos religiosos de indiscutible impronta sobrenatural, contextualizados y analizados científicamente, sin que esto último suponga una excesiva

racionalización de los mismos pues de ese modo perderían su verdadero significado. Así desde el primer capítulo se despliega ante el lector una excelente síntesis del marco socio-político de estas centurias donde confluyen elementos tan variados como el orden feudal, el renacimiento urbano, el nacimiento de los estados, la Reconquista, la reforma eclesiástica y la reconstrucción monárquica. Muchos de ellos son propios de nuestra historia peninsular pero la mayoría son comunes a todo el mundo occidental. En este sentido cabe advertir tal y como indica el autor, que la religiosidad hispana no sólo se nutre de las novedades de ese proceso de aculturación entre las tres creencias monoteístas en estos siglos en los que se mantuvo un contacto fluido y variado, sino que también forma parte de la cristiandad occidental y por lo tanto participa de ella.

Sin duda la feudalidad es el hilo conductor de toda la obra, entendida no sólo como inspirador del modelo de sociedad o de los cuadros políticos y administrativos de estos siglos, sino también como elemento definidor de unas determinadas formas religiosas. En este sentido las nuevas formas de religiosidad de este periodo son analizadas en el marco de un mundo feudal donde la distinción entre lo secular y lo espiritual era casi inexistente. Así por ejemplo en el capítulo segundo se analiza una de las manifestaciones de la religiosidad en las estructuras políticas feudalizadas como es la sacralización de la realeza de la que participará también la nobleza contribuyendo a la estabilidad del orden feudal. Fernández Conde aborda el complejo tema de la teocracia del poder político y la dimensión sagrada de los monarcas plenomedievales que secundan los planes salvíficos de Dios sobre su Iglesia, en un momento en el que progresivamente se va consolidando una corriente de secularización del poder real.

No obstante más que un análisis del contenido de los capítulos todos ellos de una gran densidad y riqueza de datos, nos parece más interesante hacer unas reflexiones al hilo de las cuestiones fundamentales que se encuentra en el enunciado de la obra: la religiosidad medieval hispana.

Casi la totalidad de esta obra se dedica a describir los agentes que conformaron este mundo religioso insistiendo sobretudo en su inserción en el esquema sociopolítico del momento: el feudalismo. Por el contrario nos parece bastante limitado el análisis de las manifestaciones particulares y colectivas de esta religiosidad que tal y como recordaba el autor en el prólogo implica una serie de comportamientos y actitudes entre los hombres que participan de una misma espiritualidad. Esta religiosidad propia de los fieles que no se debe definir en oposición a la religión intelectual, no es otra cosa que el conjunto de formas de experiencia religiosa anónimas pero que permiten completar el panorama global de la religiosidad medieval.

A lo largo de este periodo la religiosidad de los laicos, influenciada por la *cura animarum*, por la multiplicación de parroquias rurales y urbanas,

y por los contactos entre laicos y religiosos, no va a permanecer indiferente. La actitud piadosa de los fieles se va despertando y se fortalece, prueba de ello será la difusión entre los laicos de las obras de misericordia. Por otro lado, la aparición de la espiritualidad de los mendicantes jugará un importante papel dentro de la historia de la piedad laica, ya que ponían a su disposición una posibilidad específica de santificación. Aunque hemos de admitir que en líneas generales, esta piedad seguirá caracterizada por una alternancia de impulsos de entusiasmo espiritual, y por una práctica conformista y rutinaria de nivel generalmente mediocre.

No obstante a raíz de la reforma gregoriana, se presenta como una necesidad encontrar el medio de asegurar la salvación no tanto al conjunto de los fieles, sino a cada individuo y en un plano más personal. Para ello se va a desplegar una nueva pastoral que deberá ser activa, pues busca el modo de santificar al fiel. Pero junto a la catequesis, otro medio de anunciar el Evangelio así como de proporcionar unas directrices de comportamiento moral, era la predicación. Se trataba de una enseñanza ordinaria dirigida a la comunidad de fieles en el marco del año litúrgico, o en circunstancias más excepcionales, y con la intención de proporcionar un mejor conocimiento de la fe y de la ley moral. El *exemplum*, que encerraba una verdad útil para la salvación del receptor, se convierte en el instrumento fundamental para el predicador. Por lo tanto lo fundamental era que el contenido de la fe fuera comprendido, y para ello no sólo era suficiente con saber los principios básicos sino también entender su significado. Así se asistirá a una cierta vulgarización voluntaria de las principales verdades de fe y por ejemplo, aparecen obras dedicadas a la Misa, en las que con un sentido alegórico y sin mucha profundidad teológica, se le otorgaba a cada acto y a cada pieza una especial significación (Gonzalo de Berceo, *El sacrificio de la Misa*).

Por otro lado durante estas centurias se asiste a un gran desarrollo de la hagiografía pedagógica, y desde esta perspectiva se puede considerar como una propuesta alternativa a una enseñanza teológica y a una didáctica sobre el bien y el mal. En este ámbito religioso cobraban especial relieve el culto a los santos y sus reliquias. Sin duda, para el hombre medieval el santo es una figura emblemática dentro del universo sobrenatural. Se trata de un personaje celestial, dado su triunfo póstumo, pero al que sus funciones lo incluyen en el ámbito terrenal y lo mantienen en relación con los fieles. De modo que a un nivel particular actúa tanto de modelo moral como de activo intermediario entre el Cielo y la tierra. Y a un nivel colectivo, ejerce un patronazgo y protección circunscrita a un territorio o a un determinado grupo social u oficio.

El autor en la última parte de esta obra destaca la producción hagiográfica como fuente muy fecunda para las mentalidades. Sin duda y en palabras de Jacques Fontaine estos relatos hagiográficos son “la cristalización

literaria de una conciencia colectiva” ( J. Fontaine (Ed.), *Vita sancti Martini*, París, 1967. T. I.). Estas fuentes que contribuyen a la construcción de la memoria histórica del santo poseen un marcado carácter funcional pues suelen nacer vinculadas a un espacio de culto en el que se fijará por escrito una tradición oral ya existente. La producción hagiográfica peninsular es exigua si se compara con la de otros espacios europeos. Pero además el autor analiza exclusivamente los relatos latinos dejando a un lado la gran novedad de las producciones en lengua vulgar que van apareciendo al final de este periodo pues “pueden privar al texto antiguo de su pureza expresiva y preintencional por su preocupación por el formalismo y artificiosidad artística” (p.496). A nuestro juicio esta decisión no es muy acertada pues es en el siglo XIII cuando la tradición latina y la renovación de la memoria ejemplar de los santos obtuvieron un fácil trasvase a la incipiente literatura vernácula. Esta afirmación de la escritura hagiográfica en lengua vulgar tenía como fin alcanzar una mayor difusión, animada por un deseo de catequesis. Además debe entenderse tanto como un efecto de los factores culturales de la clerecía, cuyo más destacado representante será Gonzalo de Berceo, y como una consecuencia de la aparición de las órdenes mendicantes, que con una destacada formación intelectual protagonizan una importante actividad pastoral.

Por otro lado en el minucioso análisis del *corpus* hagiográfico en función de algunos parámetros clásicos como el formulado por André Vauchez de santos admirables o santos imitables (“humanismo hagiográfico” expresión acuñada por Fernández Conde), el autor deja de lado otros aspectos no menos importantes como es el papel y la función del santo en la Cristiandad occidental; o las prácticas culturales provocadas por esta devoción (procesiones, rogativas, sepulturas *ad sanctos*, incubación, ofrendas...). Este hombre de Dios es por esencia un mediador, o según las narraciones hagiográficas, el “hombre de las mediaciones conseguidas”, aunque siempre se subrayará que sus fuerzas de actuación, derivadas de su santidad, provienen en último término del poder divino. En consecuencia, los milagros realizados por los santos ejemplifican la manifestación más evidente de la Omnipotencia divina. Pero en el culto a los santos, a sus reliquias y a sus sepulcros, propio de la espiritualidad medieval, estaba implicado directamente el fiel que con sus afectos y actitudes va a contribuir a mantener tanto la sacralidad de un determinado objeto material o corporal, como la consideración de un espacio como centro espiritual. A lo largo de la historia de la religión, los fieles cristianos han acogido una serie de verdades de fe que quedaban perfectamente integradas en sus esquemas mentales. En cambio, serán sus actos y gestos, sus sentimientos y sus palabras, todos ellos inspirados por la fe, los que expresen la relación establecida entre un hombre en un momento y lugar determinado, y lo divino.

El análisis de estos medios de expresión, propios de la espiritualidad cristiana, y que actualizan la relación con lo sobrenatural, permite llegar a conocer los temores, las esperanzas, los deseos y las alegrías de un grupo de individuos determinados. Así como el modo en el que el hombre se enfrenta a su propia existencia, a su salvación y a la existencia de Dios. La espiritualidad, tal y como precisaba André Vauchez, implica una cierta sistematización de las actitudes religiosas del hombre cara a Dios, así como la elección de unos medios específicos para actualizar la relación de los individuos y de los grupos con lo sobrenatural. Por lo tanto, no se trata simplemente de un sistema que codifique las reglas de la ascesis o las etapas de la vida mística. Sino que puede definirse de manera más amplia como una relación entre ciertos aspectos del misterio cristiano, particularmente destacado en una época determinada, y por otra parte, el conjunto de prácticas privilegiadas en función a otras manifestaciones cristianas, que constituirían la piedad.

Quizás esta obra que es un destacado compendio de las relaciones entre la Iglesia y la sociedad, no transmita con igual desarrollo aquellos rasgos más genuinos que se pueden destacar de la espiritualidad del hombre medieval y que completan el panorama de la religiosidad: el gusto por lo maravilloso y la permeabilidad entre el mundo sensible y el sobrenatural, cuyo mejor exponente son los milagros y las visiones; la importancia de la dimensión emocional en la vida religiosa impregnada de un vivo sentimentalismo, a veces apoyado sobre un débil fundamento teológico; la confianza en los intercesores y en la eficacia de los gestos religiosos; y el interés hacia las formas perceptibles de la presencia divina, es decir las reliquias, buscando el contacto con lo sagrado y el auxilio de una intercesión.

Sin duda el autor logra una completa síntesis de gran claridad expositiva de la realidad eclesial peninsular en el contexto de la *Christianitas medieval*. Al mismo tiempo que demuestra la comprensión global de este panorama tan diverso y en constante transformación. Además este libro contribuye a enriquecer el exiguo panorama de estudios sobre la religiosidad en el medievalismo español. La obra aporta una generosa síntesis de los procesos más destacados de este periodo con sobreabundancia de fuentes que facilitan la comprensión de sus planteamientos, convirtiéndola en una referencia obligada para nuestros estudiantes universitarios y un instrumento de gran utilidad para los investigadores.

Francisco J. Fernández Conde es doctor en historia de la Iglesia por la Universidad gregoriana de Roma y doctor en historia por la Universidad de Oviedo, donde, actualmente cumple funciones docentes como catedrático en el Departamento de Historia. Autor de numerosos estudios sobre documentación, cultura y religiosidad.

Ángeles García de la Borbolla  
Universidad de Navarra